

13 de julio de 2010

Minuta de Aclaraciones a la Solicitud de Propuesta SDP-07-2010

1. Se modifica la fecha límite para recepción de ofertas para quedar como sigue:

A más tardar a las 18:00 horas¹ del 2 de agosto de 2010.

2. Se modifica el punto 3, Sección I de los documentos de licitación de acuerdo a lo siguiente:

| Dice | Debe decir |
|---|---|
| Los Oferentes interesados, podrán obtener mayor información o aclarar sus dudas respecto a los documentos indicados en el párrafo anterior, durante la junta de aclaraciones a celebrarse este lunes 12 de julio de 2010 en punto de las 16:00 horas , en la siguiente dirección: Masaryk 29 piso 9, Sala Mario Molina, colonia Chapultepec Morales, México, DF. | Los Oferentes interesados, podrán obtener mayor información o aclarar sus dudas respecto a los documentos indicados en el párrafo anterior, durante la junta de aclaraciones a celebrarse el lunes 26 de julio de 2010 en punto de las 16:00 horas , en la siguiente dirección: Masaryk 29 piso 9, Sala Mario Molina, colonia Chapultepec Morales, México, DF. |

3. Se modifica el punto 5, Sección I de los documentos de licitación de acuerdo a lo siguiente:

| Dice | Debe decir |
|--|--|
| No es requisito para participar en la presente licitación, la asistencia a la reunión de aclaraciones indicada en el punto 3 de esta Sección I . Si usted no puede asistir, puede enviar sus preguntas al correo electrónico indicado en el punto 4 anterior, a más tardar a las 15 horas del día 12 de julio de 2010. | No es requisito para participar en la presente licitación, la asistencia a la reunión de aclaraciones indicada en el punto 3 de esta Sección I . Si usted no puede asistir, puede enviar sus preguntas al correo electrónico indicado en el punto 4 anterior, a más tardar a las 15 horas del día 26 de julio de 2010. |

4. Se modifica el punto 6, Sección I de los documentos de licitación de acuerdo a lo siguiente:

| Dice | Debe decir |
|--|--|
| Las respuestas a las preguntas recibidas, junto con la minuta de la reunión de aclaraciones, será publicada en la página Web del PNUD México a más tardar a las 23 horas del día 13 de julio de 2010. | Las respuestas a las preguntas recibidas, junto con la minuta de la reunión de aclaraciones, será publicada en la página Web del PNUD México a más tardar a las 23 horas del día 27 de julio de 2010. |

¹ Todas las referencias de fechas y horarios de esta licitación, están basadas en el tiempo oficial del centro de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo al Centro Nacional de Metrología: http://www.cenam.mx/hora_oficial/

5. Se modifica el punto 7, Sección I de los documentos de licitación de acuerdo a lo siguiente:

| Dice | Debe decir |
|--|--|
| Su propuesta deberá ser entregada en sobres cerrados de acuerdo a lo indicado en el Anexo I de la presente licitación, a más tardar a las 18:00 horas del lunes 19 de julio de 2010, en la siguiente dirección: Presidente Masaryk 29, piso 8, Área de Registro, colonia Chapultepec Morales, delegación Miguel Hidalgo, en México, DF | Su propuesta deberá ser entregada en sobres cerrados de acuerdo a lo indicado en el Anexo I de la presente licitación, a más tardar a las 18:00 horas del lunes 2 de agosto de 2010, en la siguiente dirección: Presidente Masaryk 29, piso 8, Área de Registro, colonia Chapultepec Morales, delegación Miguel Hidalgo, en México, DF |

6. Preguntas recibidas a la fecha:

- a) En la página 31 del documento, dónde se señala el rubro de honorarios por servicios se anota que no se pueden incluir gastos por honorarios y utilidad. ¿Respecto a honorarios de expertos y los gastos derivados de viáticos como se deben calcular? ¿Qué debemos incluir en el rubro de expertos? ¿En cuál de las columnas se debe colocar el costo total de los talleres, en la primera o la última? ¿Qué esperan que se incluya en el rubro de expertos en cuanto a costos en caso de que no se pueda incluir gastos de honorarios y viáticos?

Respuesta: Se modifica el Apartado IV en su totalidad, para quedar como se adjunta a la presente minuta.

- b) En la página 21, sobre vínculo con prestadores de servicios nuestras dudas son: ¿Se va a contar con un solo proveedor? ¿Para cada evento es un proveedor distinto o siempre será el mismo?

Respuesta: PNUD cuenta con una lista de proveedores con los que tiene Acuerdos de Largo Plazo por lo que no necesariamente será un mismo proveedor.

- c) Con respecto al ámbito Internacional ¿qué países y que áreas se contemplan para el desarrollo de las actividades? ¿Solo América Latina o se incluyen otras regiones y de ser el caso cuáles son?

Respuesta: No sólo se contempla América Latina. No se tiene predefinida alguna región en particular.

- d) ¿Es válido que el concursante presente una propuesta de seminario y/o taller “tipo” para México?

Respuesta: No. Cada seminario y/o taller deberá planearse de manera independiente.

Podrá enviar preguntas o comentarios a las bases de licitación SDP-07-2010, hasta antes de las 15 horas del día 26 de julio del presente año, de acuerdo a lo indicado en los puntos 2 y 3 de la presente minuta.

**Atentamente,
Recursos Materiales y Servicios Generales. PNUD México**

Formato de Presentación de Propuesta Económica

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) México.
Atención Sr. Representante Residente**

[insertar nombre de la persona o institución], debidamente representada por *[insertar nombre del representante]*, quien(es) suscribe(n) declaro / declaramos que:

- a) He / hemos examinado y no tengo / tenemos reservas a los requisitos solicitados, incluyendo las adendas o modificaciones No. [indicar el número y fecha de emisión de cada adenda si las hubiera].
- b) Me / nos comprometo / comprometemos a brindar servicios profesionales de consultoría en el área de *[indicar el área de especialidad en la que ofrece sus servicios]*.
- c) El precio de mi / nuestra propuesta, estará en función de las tablas de precios que se indican en el presente Anexo, y permanecerán fijos en los términos del punto 9 del **Anexo I**.
- d) Entiendo / entendemos que, PNUD no da anticipos para la ejecución de los servicios objeto de la presente licitación, y que los pagos son efectuados máximo 30 días naturales a partir de la presentación y aceptación de la factura por parte de PNUD.
- e) Mi / nuestra propuesta se mantendrá vigente por los días que se indican a continuación, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de propuestas: **60 días calendario**.
- f) Esta propuesta me / nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.
- g) Manifiesto / manifestamos no haber sido declarado / declarados inelegible / inelegibles por el PNUD para presentar propuestas.
- h) Entiendo / entendemos que esta propuesta constituirá una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- i) Entiendo / entendemos que el PNUD no está obligado a aceptar mi / nuestra propuesta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las propuestas que reciba.

Nombre: [indicar nombre completo de la organización o persona que firma la propuesta]

En calidad de: Representante legal o autorizado para firmar la propuesta

Firma: [firma de la persona cuyo cargo y nombre aparecen arriba indicados]

El día [indicar día] del mes [indicar el mes] de [indicar el año]. [indicar fecha de firma de la propuesta]

Lista de Precios

Todos sus precios o tarifas, deberán incluir impuestos. PNUD no hace retenciones fiscales.

Parte I. Honorarios por servicios.

Su oferta económica deberá incluir todos los costos asociados al desempeño del programa o evento correspondiente, **salvo los costos de hospedaje (hotel o rentas) o transporte (aéreo, terrestre o marítimo). Estos serían pagados directamente por el PNUD.**

| Diseño del programa | Monto ofertado | Participantes |
|-------------------------|----------------|---------------|
| Taller | | Menos de 15 |
| Taller Internacional | | De 15 a 30 |
| Seminario | | De 30 a 50 |
| Seminario internacional | | De 50 a 100 |
| Congreso | | De 100 a 200 |
| Congreso Internacional | | Más de 300 |

Parte II. Honorarios de expertos/as.

Deberá manifestar el rango de honorarios del personal especializado que brinde los servicios, de acuerdo a su nivel de conocimiento, dividido en dos categorías: **Consultor/a Nacional** y **Consultor/a Internacional**, subdivididas en tres niveles: **Nivel 1** (de 3 a 6 años de experiencia profesional relevante en el campo de especialidad); **Nivel 2** (de 7 a 14 años de experiencia profesional relevante en el campo de especialidad), y **Nivel 3** (consultores de 15 años en adelante de experiencia profesional relevante en el campo de especialidad).

El tabulador de honorarios de expertos **no deberá incluir costos de hospedaje (hotel o rentas) ni de transporte (aéreo, terrestre o marítimo). Estos serían pagados directamente por el PNUD.**

| Nivel de Consultor/a Nacional* | Tarifa diaria USD. (Participación inferior a 21 días naturales) | Tarifa mensual USD. (Participación mayor a 21 días naturales) |
|---|--|--|
| Nivel 1 (3 a 6 años de experiencia) | | |
| Nivel 2 (7 a 14 años de experiencia) | | |
| Nivel 3 (más de 15 años de experiencia) | | |

*Con reconocimiento nacional, o bien con experiencia de más del 50% del tiempo en territorio mexicano.

| Nivel de Consultor/a Internacional* | Tarifa diaria USD. (Participación inferior a 21 días naturales) | Tarifa mensual USD. (Participación mayor a 21 días naturales) |
|---|--|--|
| Nivel 1 (3 a 6 años de experiencia) | | |
| Nivel 2 (7 a 14 años de experiencia) | | |
| Nivel 3 (más de 15 años de experiencia) | | |

*Con reconocimiento internacional, o bien con experiencia de más del 50% del tiempo fuera de territorio mexicano.